

VILLA CORONA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**COMISIÓN EDILICIA SEGURIDAD PUBLICA/CIUDADANA
Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO**

COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

Siendo las 14:15 horas del día 23 de Abril del 2019, se dieron cita los C. LAE. Luis Rene Rúelas Ortega, Presidente Municipal, Lic. Ramiro Osorio Barajas, Síndico, como regidores colegiados y la C. Dra. María Eugenia Sención Cuenca, Regidora propietaria de las Comisiones Edilicias en los asuntos de Seguridad Ciudadana (Publica) y Prevención Social del Delito, así como de la Comisión de Justicia; en las Instalaciones del auditorio "Luis Donald Colosio Murrieta", con la finalidad de llevar a cabo la **Sexta sesión ordinaria** de las comisiones edilicias mencionadas, así como también estuvo presente el Director de Seguridad Publica, Capitán Sergio Águila Luevanos.

Para esta Sexta sesión ordinaria se propuso el siguiente orden del día que a continuación se enlista:

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida
- A) Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social del Delito**
3. Seguimiento a las acciones de la Dirección de Seguridad Publica, Incidencias.
4. Sobre el personal, los elementos de Seguridad Pública.
- B) Comisión Edilicia De Justicia.**
5. Sobre las carpetas de investigación.
6. **Asuntos generales.**

Desarrollo de la Sesión.

Como primer punto, se tuvo el registro de los presentes.

Con relación al punto no. 2. Se dio inicio a esta Sexta Sesión Ordinaria de esta comisión edilicia, siendo la 14:15 horas. dando la bienvenida por parte de la Regidora Propietaria, Dra. María Eugenia Sención Cuenca, quien también agradeció la presencia de los regidores colegiados así como al Director de Seguridad Publica del municipio.

Con respecto al punto no. 3, Se dio el uso de la voz al Capitán Aguila Luevanos, con la finalidad que nos comentara de una forma puntual sobre la incidencia delictiva que ha prevalecido en el municipio desde el inicio de su encargo, comentando que se ha tenido más presencia policiaca en los puntos de mayor riesgo del

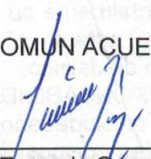
municipio como son la zanja del pescado, en donde, se han detenido y consignado a ciertas personas por conductas delictivas. De igual forma menciono que un porcentaje alto de peticiones de servicio de la seguridad pública, han sido por situaciones de violencia y agresiones entre familiares y parejas, así como, por escandalizar en la vía pública.

Con respecto al punto no. 4, el mismo Director de Seguridad Publica, solicitó apoyos para ir dando mantenimiento a las patrullas que tiene en uso, comentando que a la patrulla con número 3 y con numero 8 requieren de mejorar su imagen y reparación de máquina. Solicitó también uniformes para los elementos que hacen falta pues han ingresado 6 nuevos elementos, teniendo un total de 38 policías municipales.

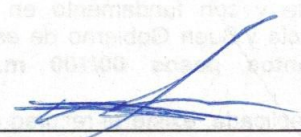
Con relación al punto no. 5, mencionando que se tiene el registro de 54 carpetas de investigación con folio por parte de la Agencia del Ministerio Publico correspondiente durante el periodo de Enero a Abril del año en curso, se dijo por el mismo, que fueron 21 carpetas durante el mes de Enero, 16 en el mes de Febrero, en Marzo 10 y en Abril lleva un registro de 7 carpetas de investigación, por diversos tipos de delitos.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de quienes celebraron esta Sexta Sesión Ordinaria de las **Comisiones de Seguridad Ciudadana/Publica y Prevención Social del Delito, así como, de la Comisión de Justicia**, se da por terminada dicha reunión siendo las 15:20 horas del día 23 de Abril del 2019.

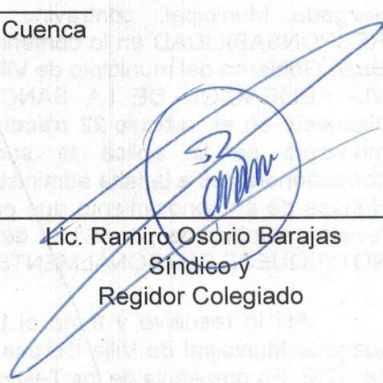
-----FIRMAN DE COMUN ACUERDO-----



Dra. María Eugenia Sencion Cuenca
Regidora Propietaria



LAE. Luis Rene Ruelas Ortega
Presidente Municipal y
Regidor Colegiado



Lic. Ramiro Osorio Barajas
Síndico y
Regidor Colegiado